

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ¹⁶ de abril de 1988.-

Visto el presente expediente por el que /
se tramita la contratación de 3 agentes para el Departamento de
abastecimiento,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administra-/
ción a contratar -a partir del 11 de abril y hasta el 31 de ma-
yo de 1988 - a 3 agentes con una categoría presupuestaria equi-
valente al cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Ser-
vicio) para desempeñarse en el Departamento de Abastecimiento.

2°) Imputar el gasto de lo precedentemente dis-/
puesto a la cuenta "Personal no Permanente" (P.S.) para el co-
rriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecre-
taría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

j.l.